Fiscalía
Ministerio de Obras Públicas

Gobierno de Chile

F.5547

ORD: EXP. Nº **3096**

EXP: Nº 352 VIII Región del BIO BIO - Dirección de Vialidad (Judicial).

MAT: Solicita extender cheque a nombre del **3° Juzgado Civil de Concepción.**

OBRA: "Construcción Mejoramiento Interconexión Vial P-20 P-40, Arauco" Comuna de ARAUCO, VIII Región del BIO BIO.

INCL: Antecedentes.

SANTIAGO, **10 de julio de 2015**

DE : JEFE DIVISIÓN FUNCIÓN EXPROPIACIONES – FISCALÍA MOP

A : JEFE DEPARTAMENTO EJECUCION PRESUPUESTARIA
Dirección de Vialidad

A objeto de dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes sobre la materia, agradeceré a Ud. se sirva ordenar se extienda cheque para el día **20 de julio de 2015**, a la orden del **3° Juzgado Civil de Concepción, RUT. 60.310.018-2, CTA. CTE. Nº 53.300.154.111,** de acuerdo a la cantidad que a continuación se señala, en relación a la obra indicada en la materia, de acuerdo al documento que contiene el cálculo de reajuste confeccionado por la unidad técnica responsable.

235613

DECRETO MOP (E) Nº 408, DE 12 de junio de 2015:		
LOTE Nº	PROPIETARIO SEGÚN ROL DE AVALÚO	MONTO
43	JOSE ANTONIO SUANES COSTA	$96.774.-

Saluda atentamente a Ud.,

CLAUDIO SUAREZ CAMPOS
Ingeniero Ejecución
Jefe (s) Depto. de Expropiaciones
DIRECCIÓN DE VIALIDAD

ÁLVARO RODRÍGUEZ SOTO
Abogado
Jefe División Función Expropiaciones
Fiscalía - Ministerio de Obras Públicas

FGG/JCG/cve.
DISTRIBUCIÓN
- Destinatario
- Archivo – División Función Expropiaciones – Fiscalía
- Nº Proceso 8962477

DEPTO. DE EXPROPIACIONES
DIRECCION DE VIALIDAD
13 JUL 2015